

PlantaDoce.

Público

El Gobierno aumenta un 48% el presupuesto para evaluación de tecnologías sanitarias

La partida de 2021 para la evaluación de tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud asciende a 6,1 millones de euros.

PlantaDoce
10 sep 2021 - 16:25



Más recursos para sanidad. El Gobierno ha incrementado **un 48,2% el presupuesto económico** destinado a la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud (RedETS) respecto al año pasado para el desarrollo del plan anual de trabajo de 2021.

PlantaDoce.

Esta apuesta por seguir fortaleciendo la evaluación de las políticas sanitarias y la toma de decisiones basada en la mejor evidencia científica disponible se ha traducido en la inyección de dos millones euros más respecto a 2020 en la dotación económica destinada a las ocho agencias que conforman la RedETS.

El presupuesto de 2021 para la evaluación de tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud asciende a 6,1 millones de euros, cuya distribución entre las agencias de evaluación es proporcional a la carga de trabajo asignada a cada agencia o unidad de evaluación según su experiencia y recursos y el porcentaje ponderado atribuido a cada actividad.

El Gobierno distribuye el dinero entre las agencias que conforman la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones Sanitarias

Gracias a este incremento presupuestario, **en el plan de trabajo de la RedETS 2021 se han incluido tres nuevas líneas de evaluación:** medidas no farmacológicas en el contexto de la pandemia, servicios digitales en salud y medicina personalizada de precisión.

Estas se suman a las actuales líneas de trabajo como son los informes de evaluación de tecnologías y prestaciones sanitarias, las guías de práctica clínica del Sistema Nacional de Salud, el plan de detección temprana de tecnologías nuevas y emergentes, los desarrollos metodológicos, los informes del plan para la protección de la salud frente a las pseudoterapias y la participación en redes internacionales.

En total, lo conforman **44 informes de evaluación** de tecnologías y prestaciones sanitarias, cuatro guías de práctica clínica, cinco estudios de monitorización, los informes derivados del plan de detección de tecnologías nuevas y emergentes, los informes de evaluación en el marco del plan de protección de la salud frente a las pseudoterapias, la línea de desarrollos metodológicos y la línea de participación internacional, así como actividades científicas, de difusión y formación.